

Quito, 22 de junio de 2011

Señores:
CONSULTLMZ CIA. LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a ustedes como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de cinco años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los estatutos sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A., otorgada el 10 de mayo de 2011, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de junio de 2011.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta o ausencia del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Abj. Maria Fernanda Fabara
Secretaria Ad-Hoc

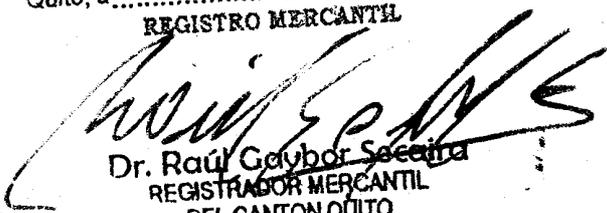
RAZÓN: Acepto la designación de Gerente General de FAES FARMA DEL ECUADOR S.A. y prometo cumplir con el encargo que se me ha asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito, 22 de junio de 2011


Por) CONSULTLMZ CIA. LTDA.
Dra. Margarita Zambrano Albuja
C.C. 1706298021

614132
RAZON:- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO, DOY FE QUE EL DOCUMENTO QUE EN COPIAS ANTECEDE CONSTANTE DE UNA FOJA UTIL ESTIGUO AL DOCUMENTO QUE EN COPIAS HAN SIDO PUESTOS A MI VISTA Y DEVUELTA AL INTERESADO DEJÁNDOSE UNA COPIA EN ARCHIVO.- QUITO A 04 DE JULIO DEL 2011.- GRH
LA NOTARIA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9351 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 28 JUN 2011
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Sacaca
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

